

Último domicilio conocido: C/ Valles, 2-4 (Polg. Ind. Cam. Benavides Subirá), de Sta. Perpétua de Mogoda (Barcelona).

Actos notificados: Acuse de recibo interposición recurso de alzada y acreditación de representación legal.

Córdoba, 20 de enero de 2010.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Balcón del Adarve, S.L.

Expediente: CO-153/09-H.

Último domicilio: Paseo de Colombia, núm. 26. Priego de Córdoba, Córdoba.

Infracciones: Dos leves.

Sanción: Multa de 400 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 27 de enero de 2010.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 27 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunican distintos trámites en relación con el Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se comunica a las industrias que se citan diferentes trámites en relación a su situación en el Registro General Sanitario de Alimentos (RGSa). Para consultar los expedientes pueden dirigirse a la Delegación Provincial de Salud, Avenida República Argentina, 34, 2.ª planta, de 9 a 14 horas.

Notificado: C.B. Mora Jiménez.

Núm. Registro Sanitario: 30.02630/CO.

Último domicilio conocido: La Iglesia, s/n, 14511. Navas del Selpillar-Lucena (Córdoba)

Trámite notificado: Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento del Registro Sanitario de Alimentos.

Notificado: Grupo Ecoal de la Subbética, S.L.

Núm. Registro Sanitario: Clave 40.

Último domicilio conocido: Tejar, 25, 14940, Cabra (Córdoba).

Trámite notificado: Resolución de archivo de la solicitud de inscripción inicial en el Registro Sanitario de Alimentos.

Córdoba, 27 de enero de 2010.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Requerimiento de retirada de publicidad sanitaria.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. Expte.: 180465/2009.

Notificado a: Clínica Dr. Alberto Jiménez Burkhardt, S.L.

Último domicilio: C/ Buenaventura Carreras, 11, bajo, 18004, Granada.

Trámite que se notifica: Requerimiento de retirada de publicidad sanitaria.

Granada, 25 de enero de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 26 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-0149-09-P.

Encausado: Televisión & Amp. High Fidelity, C.B., C.C. Carrefour (Huelva).

Último domicilio: C/ Ronda Exterior, Zona Sur, s/n.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 26 de enero de 2010.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante el Decreto 149/2003, de 10 de junio (BOJA núm. 117, de 20 de junio), y la Orden de 8 de agosto de 2003